



## ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPR-V-04/2023

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 23 días del mes de junio del 2023, siendo las 08:30 horas AM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rógel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Elizabeth Macías Porozo (Segundo Vocal), Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Formulación en primera instancia de la reforma Presupuestaria mayo – agosto de 2023.
5. Presentación del Proyecto “LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FISICO DE LAS AREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE”.
6. Lectura de Oficios Recibidos.
7. Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de todos.



## SEGUNDO PUNTO:

### ✓ Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓	
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓	
3	Macías Poroza María Elizabeth	✓	
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓	
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓	

- Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.

## TERCER PUNTO:

### ✓ Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:



Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓		
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓		
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓		
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓		
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓		

- El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

#### **CUARTO PUNTO:**

- ✓ **Formulación en primera instancia de la reforma Presupuestaria mayo – agosto de 2023.**

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto, se dió a conocer por parte del señor Secretario Tesorero las asignaciones emitidas por parte del Acuerdo Ministerial N° 27 de Finanzas, así mismo se dio a conocer los rubros de remuneraciones unificadas, aportes al Iess, Agua potable, Energía Eléctrica, Materiales de Oficina, Pago de Intereses del Banco de Desarrollo, Comisiones Bancarias, Gastos en Mantenimientos de Áreas Verdes, Honorarios por Contratos Civiles de Servicios, Urbanización y Embellecimiento, Aporte a Entidades Descentralizadas y Autónomas, Maquinarias y Equipos, Al Sector Público Financiero, y Deudas por Pagar.

La Lcda. Maritza Guerrero, procedió a explicar también la distribución de los rubros en cada una de las partidas.

Habiendo deliberado en el pleno del GAD Parroquial de Viche, se procedió a determinar los rubros asignados para su análisis y posterior aprobación en segunda instancia.



## QUINTO PUNTO:

- ✓ **Presentación del Proyecto “LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FISICO DE LAS AREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE”.**

Se procedió a realizar la lectura del quinto punto mediante el cual se dio a conocer el Presentación del Proyecto “LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FISICO DE LAS AREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE”, el señor Secretario/Tesorero, indicó el presupuesto y las actividades del proyecto indicando cada rubro a invertir y las actividades a realizar.

Habiendo deliberado en el Pleno el señor presidente solicita presentar moción para la aprobación del mencionado proyecto.

La señora María Macías Porozo, mociona proceder con la aprobación del Proyecto “LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FISICO DE LAS AREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE”. El señor Robinson Fabricio Zambrano, apoya la moción presentada.

Habiendo moción presentada el señor Presidente autoriza al secretario Tesorero proceder con la votación respectiva.

La votación se estableció de la siguiente manera:

La Lcda. Maritza Guerrero Rogel, manifestó lo siguiente; “Mi voto es a favor, ya que es un proyecto en favor del pueblo de Viche, ya que por primera vez este proyecto permitirá comprar herramientas necesarias para realizar los trabajos de mantenimiento de buena forma, conjunta con la sociedad y poder de esta manera economizar los recursos con responsabilidad y transparencia.”

El señor Robinson Zambrano, manifestó lo siguiente; “Voto a favor ya que es un proyecto en favor de la gente de la parroquia Viche que ayudará mucho en el mantenimiento de las Áreas Verdes de los diferentes barrios.”



N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓		
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓		
3	Macías Porozo María Elizabeth	✓		
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓		
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓		

- Por unanimidad se aprueba el proyecto de “LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FISICO DE LAS AREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE”.

#### **SEXTO PUNTO:**

- ✓ **Lectura de Oficios Recibidos.**

Se procedió a dar lectura del sexto punto por parte del Secretario/Tesorero, y se procedió a dar lectura de todos los oficios recibidos hasta la fecha.

#### **SEPTIMO PUNTO:**

- ✓ **Resoluciones:**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos



en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

**Resuelven:**

- **Art. 1.-** Por unanimidad se aprueba el proyecto de “LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FISICO DE LAS AREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE”.

**CLAUSURA:**

Se da por terminada la presente sesión a las 10:30 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 23 días del mes de junio de 2023.

f).....

Pltgo. Richar Orley Solórzano Obando

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**





Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
**VICEPRESIDENTE(A) DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sr. Robinson Zambrano  
**1er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sra. María Elizabeth Macías Porozo  
**2do(a) VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sr. Juan Carlos Angulo Borja  
**3er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el día viernes 23 de junio del 2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Sr/a Ing. Marco Antonio Reyes Delgado  
**SECRETARIO/ TESORERO**

Sr/a Ing. Marco Antonio Reyes Delgado  
**SECRETARIO/ TESORERO.**

VICHE